

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 049 Fecha Estado: 22/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220100123400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ADECOL LTDA.	CARLOS ARTURO CANDAMIL GALLEG0	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora y pone en conocimiento respuesta a oficio, incorpora solicitud, ordena oficiar por secretaría al Juzgado 22 Civil Municipal de Medellín	21/03/2023		
05001400300220190131500	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	SERGIO ANDRES CASTAÑO CANO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas realizada por secretaría, incorpora memorial de liquidación de crédito, no accede a lo solicitado, pone en conocimiento	21/03/2023		
05001400300220200015400	Tutelas	LUIS EDUARDO MONTOYA CORTES	EPS SAVIA SALUD	Auto ordena oficiar incidente de desacato Incorpora, Decreta periodo probatorio	21/03/2023		
05001400300220200062300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUZ MARIA SANCHEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia envío notificación, No accede a lo solicitado por el auxiliar de la justicia designado, REQUIERE abogado, concede término de ejecutoria so pena de adelantar trámite disciplinario	21/03/2023		
05001400300220200067000	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	RICARDO DANIEL ZAMBRANO PEDRAZA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío citación, REQUIERE parte demandante	21/03/2023		
05001400300220220063000	Ejecutivo Singular	MARIA LILIAN ARCILA MONTOYA	JUAN GABRIEL MUÑOZ BUITRAGO	Auto requiere A la parte demandante cumplir con la carga procesal pertinente a su competencia por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito, acepta sustitución de poder	21/03/2023		
05001400300220220063000	Ejecutivo Singular	MARIA LILIAN ARCILA MONTOYA	JUAN GABRIEL MUÑOZ BUITRAGO	Auto ordena comisión Para diligencia de secuestro, ordena notificar al acreedor hipotecario, incorpora y pone en conocimiento	21/03/2023		
05001400300220220093700	Ejecutivo Singular	ARMANDO ADOLFO RODRIGUEZ JARAMILLO	PROMOTORA DE PROYECTOS AYURA S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	21/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220108200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	SERGIO MORENO ZAPATA	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente al JUZGADO 7° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SAN CRISTOBAL- MEDELLIN	21/03/2023		
05001400300220220125900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL PALMAR DE LOS COLORES P.H.	LILIANA PATRICIA GOMEZ HOYOS	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	21/03/2023		
05001400300220220127900	Otros	INMOBILIARIA IMPACTO SAS	LAURA CAMILA ARROYAVE RESTREPO	Auto admite demanda Comisiona para diligencia de entrega de bien inmueble	21/03/2023		
05001400300220220130100	Monitorio documental	PRECOOSERCAR	LUIS EDUARDO MONTOYA FRANCO	Auto rechaza demanda Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	21/03/2023		
05001400300220220133500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALTOS DE NISA P.H.	NORA EDITH MENDEZ ALVAREZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	21/03/2023		
05001400300220220133600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CELESTE PH	SANDRA MARGARITA MEJIA TAMAYO	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente al JUZGADO 3° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SAN ANTONIO DE PRADO- MEDELLIN	21/03/2023		
05001400300220220134800	Divisorios	JORGE ALAX MUÑOZ TORRES	JOEL MUÑOZ TORRES	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	21/03/2023		
05001400300220220135700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMINO DEL PARQUE	ORLANDO MEJIA GIRALDO	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente al JUZGADO 3° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SAN ANTONIO DE PRADO- MEDELLIN	21/03/2023		
05001400300220220136100	Monitorio documental	CLICK SOFTWARE SAS	FB CONCEPTOS GRAFICOS SAS	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	21/03/2023		
05001400300220220136400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL SONATA P.H	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ENVIGADO ANTIOQUIA (REPARTO)	21/03/2023		
05001400300220220141800	Otros	CITY RAIZ S.A.S.	IVAN CAMILO BARON MUÑOZ	Auto requiere Requiere apoderada, concede término de ejecutoria	21/03/2023		
05001400300220230007500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	MARIA PAULA GUTIERREZ SANTOS	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar, pone en conocimiento	21/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230009100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CAROLINA CORRALES SEPULVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	21/03/2023		
05001400300220230012700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DIEGO RESTREPO GALLEG0	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	21/03/2023		
05001400300220230012700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DIEGO RESTREPO GALLEG0	Auto decreta medida cautelar Comunicar	21/03/2023		
05001400300220230012800	Ejecutivo Singular	LUISA FERNANDA VILLALBA LOZANO	DIEGO MAURICIO GONZALEZ CASTRO	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda, archivar	21/03/2023		
05001400300220230012900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	DANIEL ANDRES GOMEZ PALACIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	21/03/2023		
05001400300220230012900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	DANIEL ANDRES GOMEZ PALACIO	Auto decreta medida cautelar Comunicar	21/03/2023		
05001400300220230013400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	WILMAR HIDALGO HIDALGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	21/03/2023		
05001400300220230013400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	WILMAR HIDALGO HIDALGO	Auto decreta medida cautelar Comunicar embargo	21/03/2023		
05001400300220230013500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARIA ELENA CUARTAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	21/03/2023		
05001400300220230013500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARIA ELENA CUARTAS	Auto decreta medida cautelar Comunicar	21/03/2023		
05001400300220230013600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LEIDY NATALIA GOMEZ OSORNO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	21/03/2023		
05001400300220230024300	Tutelas	MARLENY ISABEL HERRERA MERCADO	PAOLA AGUDELO MOLINA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora cumplimiento al fallo de tutela	21/03/2023		
05001400300220230039500	Tutelas	LUZ CARLOTA GARCIA AGUILAR	AFP PROTECCION	Auto admite tutela Notificar	21/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO